1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Entidad: CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA.	**Dirección:**	Cra 7 No18-55 piso 7
Número del Contrato: No.076 de 2023.	**Informe No.:**	4
Periodo al que corresponde el presente informe: del 13 de Diciembre al 29 de Diciembre de 2023.	**Plazo de Ejecución:**	3 Meses y 17 Dias
Contratista: Claudia Elena Jiménez Torres	**Supervisor:**	Carmen Beatriz Moncada Aguirre.

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	OBSERVACIONES
1.Emitir concepto, sobre si los estados financieros o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales ya sea por fraude o error.	Como resultado de la auditoría realizada, en el Memorando de Asignación No.24,se considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con la contratación Municipio de Pereira, vigencia 2022 (Cruce de Plataformas) es "***Con Reservas***" por cuanto fueron identificadas debilidades en lo que respecta a la Etapa Precontractual y al principio de publicidad, las cuales se enuncian en los hallazgos determinados(4)..	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_link
2.Evaluar los planes de mejoramiento derivados de las auditorias financieras y de gestión correspondiente a la vigencia 2022 o	En la presente vigencia 2023 fue desarrollada la Auditoria Financiera y de gestión al Municipio de Pereira,-sector central vigencia 2022 en cuyos resultados se	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_link

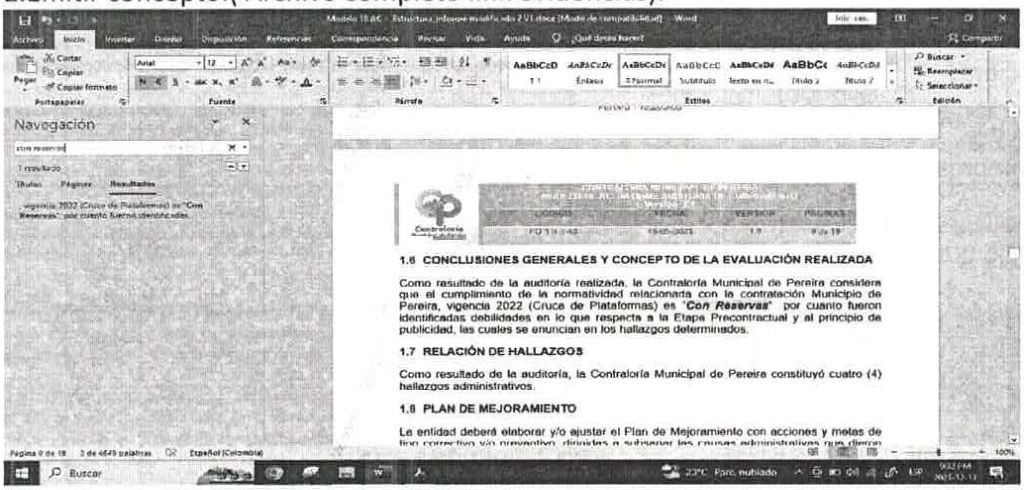
anteriores.	determinaron hallazgos en referencia a la rendición de la contratación, de esta manera se plantearon acciones de mejora cuyo cumplimiento se encontró por fuera del alcance de este ejercicio de control.	
3. Emitir concepto sobre la calidad, oportunidad y eficiencia de la información contable y financiera rendida por el sujeto de control.	La Alcaldía Municipal de Pereira mediante las plataformas de información para rendición de cuentas establecida por la Contraloría Municipal de Pereira rindió un universo de 7.379 contratos por valor de $602.051.103.942, se hizo una verificación del 100% de la contratación realizada durante la vigencia 2022, sin embargo, se aprecian diferencias entre SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA de lo cual no se realiza observación, debido a que tal situación ya fue objeto de hallazgo en la Auditoria Financiera y de Gestión 2023 y sus respectivas acciones de mejora se encuentran en el marco del respectivo plan de mejoramiento.	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li
4. Emitir concepto sobre el control fiscal interno del macroproceso financiero, con base en los riesgos establecidos.	El concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno en Auditoria de Cumplimiento (memorando de Asignación No.24 es "***Con deficiencias***"	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li

	teniendo en cuenta que las observaciones determinadas por el equipo auditor representan la materialización de riesgos inherentes al proceso de contratación.	
5. Realizar análisis horizontal de los estados financieros y aplicar indicadores financieros que permitan obtener una visión financiera acerca del comportamiento y la situación de la empresa.	Se anexa papel de muestreo de contratación Municipio (PT04 Muestreo AC Municipio).	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li
6. Elaborar y analizar los papeles de trabajo que se encuentren establecidos en la metodología GAT.	Se participo en la realización de los papeles de trabajo así: PT02 PF-PT04PFmuestreo-PT21Entendimiento PT22-AC-PT23AC-PT24AC-PT25AC.	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li
7. Participar en las mesas de trabajo que se deriven del ejercicio de auditoría.	Se participo en la mesa de trabajo Nov 29-30 mesa de trabajo compañeros Auditoria Cumplimiento (Memorando Asignación No.24).	(LINK EVIDENCIAS) pfhttps://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li
8. Estructurar las observaciones y hallazgos resultados del proceso auditor de conformidad con la GAT.	Se estructuraron 4 Observaciones Administrativas (carta de observaciones).	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li(
9.Colaborar con los traslados de hallazgos del macro proceso financiero, si ha ello hubiere lugar	Esta actividad se encuentra en fase de informe final, según memorando de asignación No.24.	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li
10.Brindar apoyo en las distintas auditorias del PVCFT de la vigencia 2023.	- En el formato PT11 EJEC REC TERRIT se digito la muestra de información de terceros de contratos a revisar en Auditoria de cumplimiento. -Se realizo papel de trabajo de revisión de contratos de cruce de	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li

	plataformas en auditoria de cumplimiento, basados en la muestra PT 04.(Muestreo).	
11.Entregar el expediente y los papeles de trabajo.	Se han enviado al correo de la líder de la auditoria asignada.	(LINK EVIDENCIAS) https://drive.google.com/drive/folders/1VHdAPvs0a_GzPFdSddceP5wbpideyBrB?usp=drive_li

EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)

1.Emitir concepto.(Archivo completo link evidencias).



1.6 CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría Municipal de Pereira considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con la contratación Municipio de Pereira, vigencia 2022 (Cruce de Plataformas) es "*Con Reservas*" por cuanto fueron identificadas debilidades en lo que respecta a la Etapa Precontractual y al principio de publicidad, las cuales se enuncian en los hallazgos determinados.

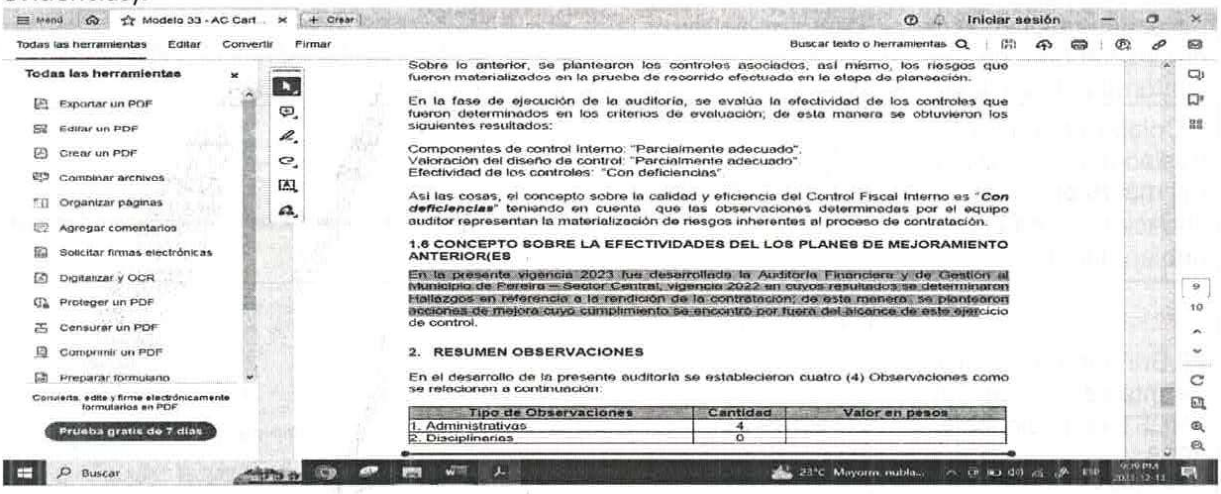
1.7 RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la auditoría, la Contraloría Municipal de Pereira constituyó cuatro (4) hallazgos administrativos.

1.8 PLAN DE MEJORAMIENTO

Le entidad deberá elaborar y/o ajustar el Plan de Mejoramiento con acciones y metas de

2.Planes de Mejoramiento. (Archivo completo link evidencias).



Sobre lo anterior, se plantearon los controles asociados, así mismo, los riesgos que fueron materializados en la prueba de recorrido efectuada en la etapa de planeación.

En la fase de ejecución de la auditoría, se evalúa la efectividad de los controles que fueron determinados en los criterios de evaluación; de esta manera se obtuvieron los siguientes resultados:

Componentes de control Interno: "Parcialmente adecuado".
Valoración del diseño de control: "Parcialmente adecuado"
Efectividad de los controles: "Con deficiencias"

Así las cosas, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno es "***Con deficiencias***" teniendo en cuenta que las observaciones determinadas por el equipo auditor representan la materialización de riesgos inherentes al proceso de contratación.

1.6 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDADES DEL LOS PLANES DE MEJORAMIENTO ANTERIOR(ES

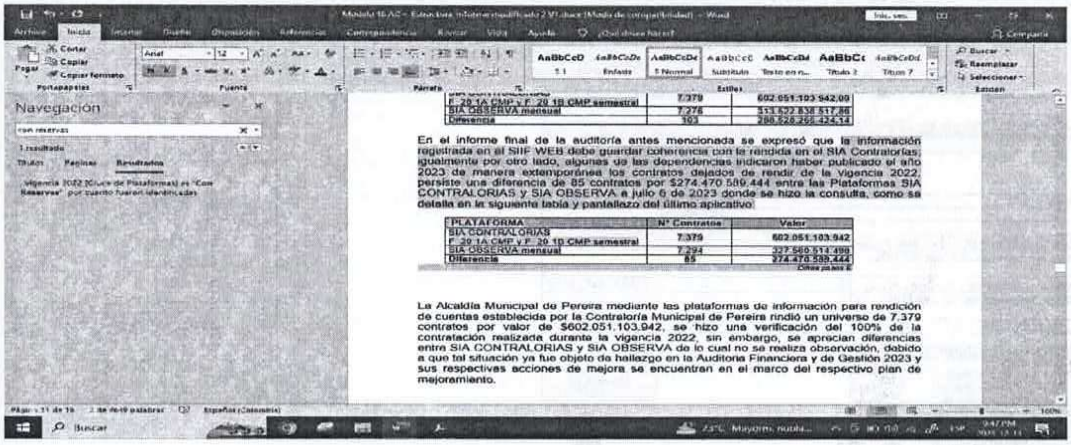
En la presente vigencia 2023 fue desarrollada la Auditoría Financiera y de Gestión al Municipio de Pereira – Sector Central, vigencia 2022 en cuyos resultados se determinaron Hallazgos en referencia a la rendición de la contratación; de esta manera, se plantearon acciones de mejora cuyo cumplimiento se encontró por fuera del alcance de este ejercicio de control.

2. RESUMEN OBSERVACIONES

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron cuatro (4) Observaciones como se relacionan a continuación:

Tipo de Observaciones	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativas	4	
2. Disciplinarias	0	

3.Emitir concepto Informacion Rendida. (Archivo completo link evidencias).



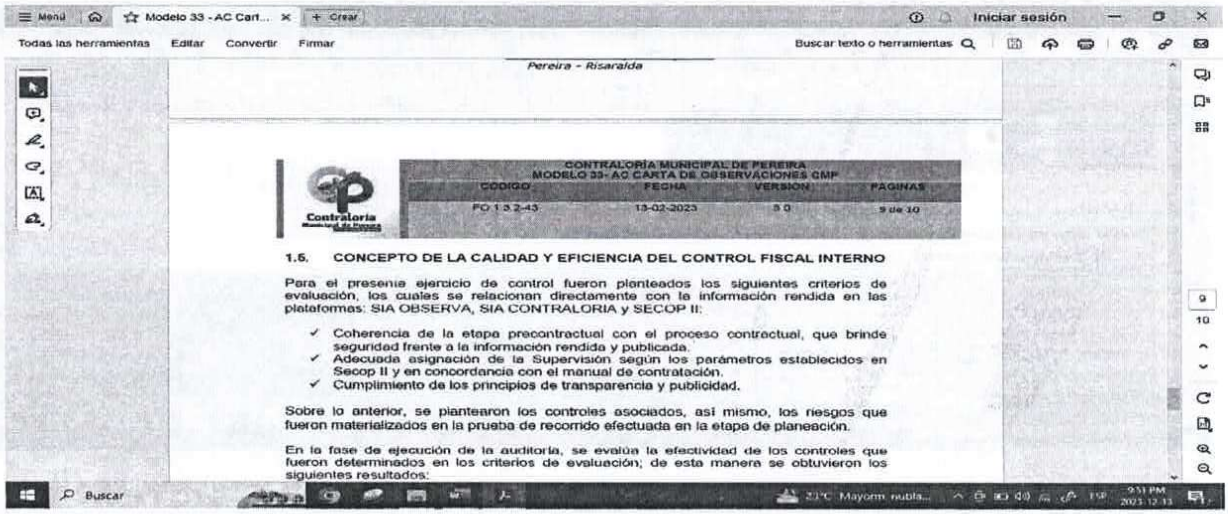
F. 20.1A CMP y F. 20.1B CMP semestral	7.379	602.051.103.942,09
SIA OBSERVA mensual	7.276	513.622.838.517,86
Diferencia	103	288.528.265.424,14

En el informe final de la auditoría antes mencionada se expresó que la información registrada en el SIIF WEB debe guardar coherencia con la rendida en el SIA Contraloría; igualmente por otro lado, algunas de las dependencias indicaron haber publicado el año 2023 de manera extemporánea los contratos dejados de rendir de la vigencia 2022; persiste una diferencia de 85 contratos por $274.470.589.444 entre las Plataformas SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA a julio 6 de 2023 donde se hizo la consulta, como se detalla en la siguiente tabla y pantallazo del último aplicativo:

PLATAFORMA	N° Contratos	Valor
SIA CONTRALORIAS		
F. 20.1A CMP y F. 20.1B CMP semestral	7.379	602.051.103.942
SIA OBSERVA mensual	7.294	327.580.514.498
Diferencia	85	274.470.589.444

La Alcaldía Municipal de Pereira mediante las plataformas de información para rendición de cuentas establecida por la Contraloría Municipal de Pereira rindió un universo de 7.379 contratos por valor de $602.051.103.942, se hizo una verificación del 100% de la contratación realizada durante la vigencia 2022, sin embargo, se aprecian diferencias entre SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA de lo cual no se realiza observación, dabido a que tal situación ya fue objeto de hallazgo en la Auditoria Financiera y de Gestión 2023 y sus respectivas acciones de mejora se encuentran en el marco del respectivo plan de mejoramiento.

4. concepto control fiscal interno(Archivo completo link evidencias).



Pereira - Risaralda

Contraloría Municipal de Pereira	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA MODELO 33- AC CARTA DE OBSERVACIONES CMP			
	CODIGO	FECHA	VERSION	PAGINAS
	FO 1.3.2-43	13-02-2023	3.0	9 de 10

1.5. CONCEPTO DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

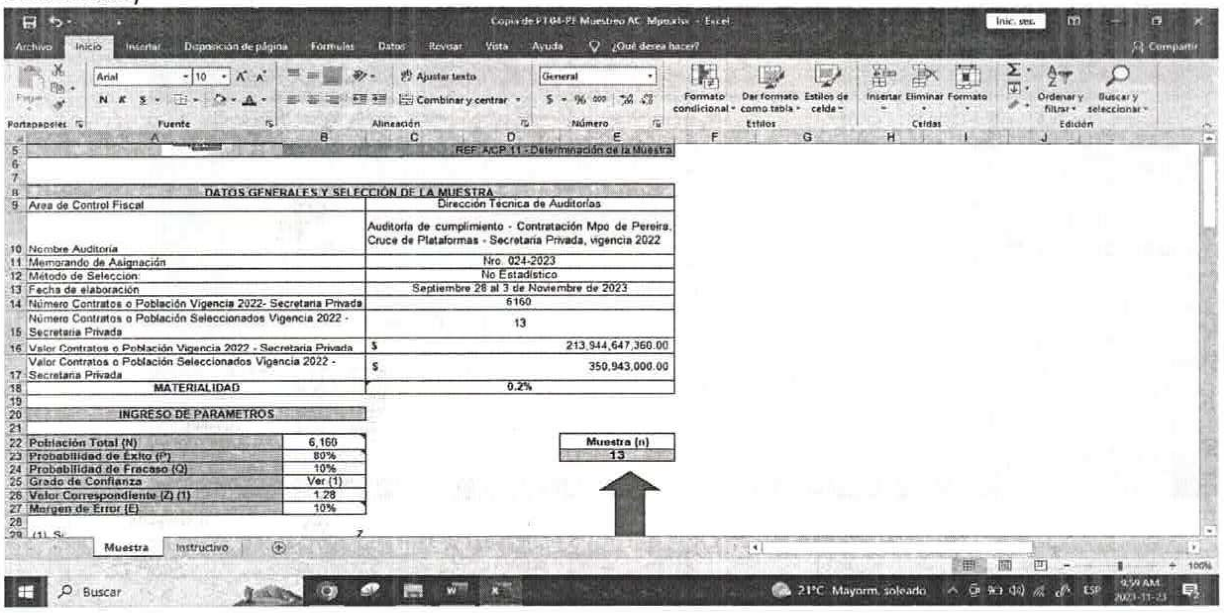
Para el presente ejercicio de control fueron planteados los siguientes criterios de evaluación, los cuales se relacionan directamente con la información rendida en las plataformas: SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIA y SECOP II:

- ✓ Coherencia de la etapa precontractual con el proceso contractual, que brinde seguridad frente a la información rendida y publicada.
- ✓ Adecuada asignación de la Supervisión según los parámetros establecidos en Secop II y en concordancia con el manual de contratación.
- ✓ Cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad.

Sobre lo anterior, se plantearon los controles asociados, así mismo, los riesgos que fueron materializados en la prueba de recorrido efectuada en la etapa de planeación.

En la fase de ejecución de la auditoría, se evalúa la efectividad de los controles que fueron determinados en los criterios de evaluación; de esta manera se obtuvieron los siguientes resultados:

5. Pt 04 Muestreo contratación A. C Municipio. (Archivo completo link evidencias)



REF: ACP 11 - Determinación de la Muestra

DATOS GENERALES Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA		
Area de Control Fiscal	Dirección Técnica de Auditorías	
Nombre Auditoría	Auditoría de cumplimiento - Contratación Mpo de Pereira, Cruce de Plataformas - Secretaría Privada, vigencia 2022	
Memorando de Asignación	Nro. 024-2023	
Método de Seleccion	No Estadístico	
Fecha de elaboración	Septiembre 28 al 3 de Noviembre de 2023	
Número Contratos o Población Vigencia 2022- Secretaría Privada	6160	
Número Contratos o Población Seleccionados Vigencia 2022 - Secretaría Privada	13	
Valor Contratos o Población Vigencia 2022 - Secretaría Privada	$	213,944,647,360.00
Valor Contratos o Población Seleccionados Vigencia 2022 - Secretaría Privada	$	350,943,000.00
MATERIALIDAD	0.2%	

INGRESO DE PARAMETROS	
Población Total (N)	6,160
Probabilidad de Éxito (P)	80%
Probabilidad de Fracaso (Q)	10%
Grado de Confianza	Ver (1)
Valor Correspondiente (Z) (1)	1.28
Margen de Error (E)	10%

Muestra (n)
13

6.papeles de trabajo PT 02 Gestion del Riesgo. (archivo completo link evidencias) Y PT 24 Riesgos y controles.



ALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ÓN DEL RIESGO DE AUDITORIA CM
FECHA: 01-11-2021 VERSION :
Otros PT-Gestión del Riesgo de Auditoría

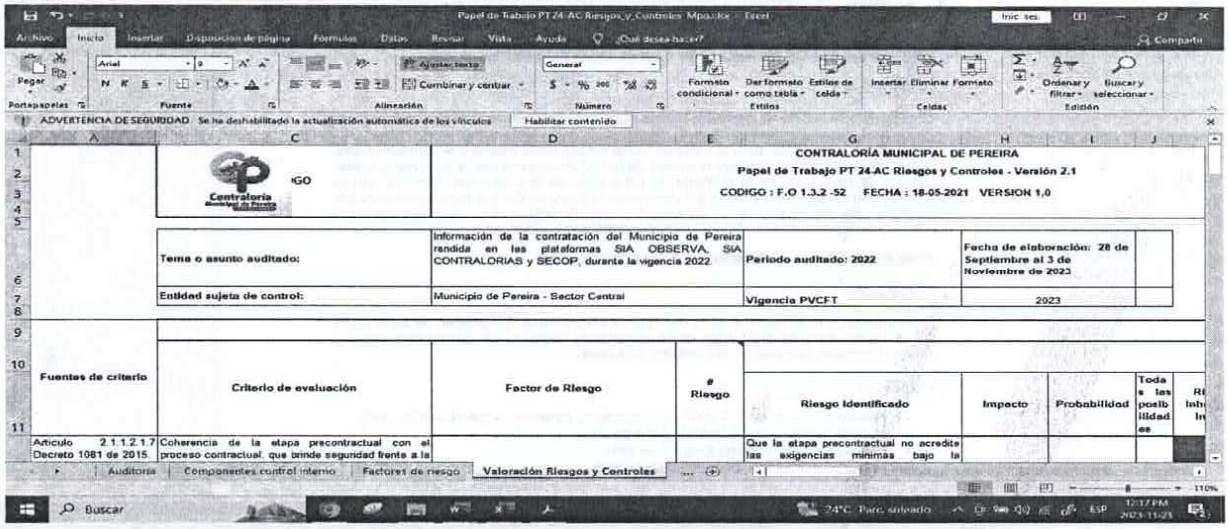
Evaluación de criterios y acciones - Gestión del riesgo de auditoría

ATENCIÓN: Este archivo debe ser utilizado en versiones Excel 2007 o superiores.

2. Criterios a evaluar	3. Roles que califican (Calificados)	1. Riesgo de detección 4. Calificadores					5. Calificación final	6. Decisión de gestión	7. Debilidades a gestionar
		Carmen Beatriz Moncada Aguirre. - Supervisor	Aura Lyda Guzman Lopez- Líder de Auditoría	Frederman Alexandre Agudelo Espinosa- Auditor	Ines Montoya Sanchez- Auditor	Claudia Elena Jimenez Torres- Auditor			

Criterios competencias | Calif. Competencias | RIESGOS DE AUDITORÍA | Hoja2

Pt 24 Riesgos y Controles.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

Papel de Trabajo PT 24-AC Riesgos y Controles - Versión 2.1

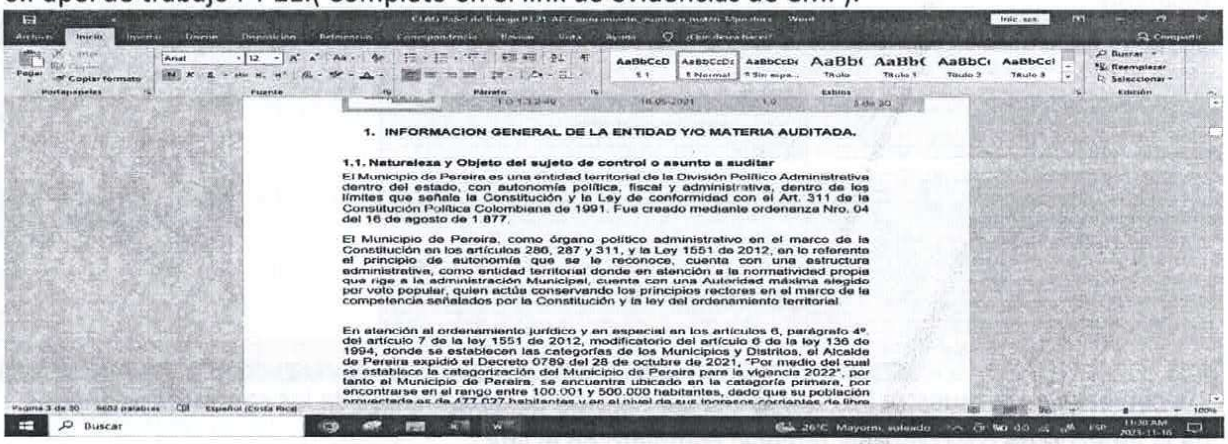
CODIGO : F.O 1.3.2 -52 FECHA : 18-05-2021 VERSION 1.0

Tema o asunto auditado:	Información de la contratación del Municipio de Pereira rendida en las plataformas SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIAS y SECOP, durante la vigencia 2022.	Periodo auditado: 2022	Fecha de elaboración: 28 de Septiembre al 3 de Noviembre de 2023
Entidad sujeta de control:	Municipio de Pereira - Sector Central	Vigencia PVCFT	2023

Fuentes de criterio	Criterio de evaluación	Factor de Riesgo	# Riesgo	Riesgo Identificado	Impacto	Probabilidad	Todas las posibilidades	R Inh In
Articulo 2.1.1.2.1.7 Decreto 1081 de 2015	Coherencia de la etapa precontractual con el proceso contractual, que brinde seguridad frente a la			Que la etapa precontractual no acredite las exigencias mínimas bajo la				

Auditoria | Componentes control interno | Factores de riesgo | Valoración Riesgos y Controles

6.Papel de trabajo PT 21.(Completo en el link de evidencias de CMP).



1. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD Y/O MATERIA AUDITADA.

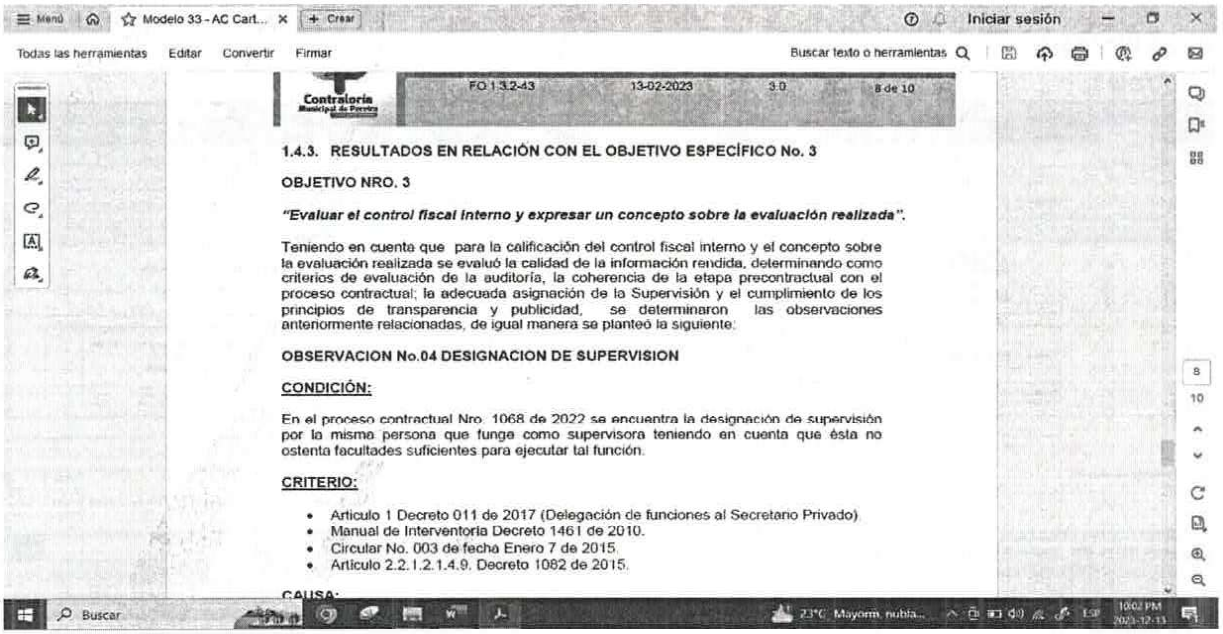
1.1. Naturaleza y Objeto del sujeto de control o asunto a auditar

El Municipio de Pereira es una entidad territorial de la División Político Administrativa dentro del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señale la Constitución y la Ley de conformidad con el Art. 311 de la Constitución Política Colombiana de 1991. Fue creado mediante ordenanza Nro. 04 del 16 de agosto de 1 877.

El Municipio de Pereira, como órgano político administrativo en el marco de la Constitución en los artículos 286, 287 y 311, y la Ley 1551 de 2012, en lo referente al principio de autonomía que se le reconoce, cuenta con una estructura administrativa, como entidad territorial donde en atención a la normatividad propia que rige a la administración Municipal, cuenta con una Autoridad máxima elegido por voto popular, quien actúa conservando los principios rectores en el marco de la competencia señalados por la Constitución y la ley del ordenamiento territorial.

En atención al ordenamiento jurídico y en especial en los artículos 6, parágrafo 4º del artículo 7 de la ley 1551 de 2012, modificatorio del artículo 6 de la ley 136 de 1994, donde se establecen las categorías de los Municipios y Distritos, el Alcalde de Pereira expidió el Decreto 0789 del 28 de octubre de 2021, "Por medio del cual se establece la categorización del Municipio de Pereira para la vigencia 2022", por tanto el Municipio de Pereira, se encuentra ubicado en la categoría primera, por encontrarse en el rango entre 100.001 y 500.000 habitantes, dado que su población proyectada es de 477.027 habitantes y en el nivel de sus ingresos corrientes de libre

8.estructurar observaciones y hallazgos.



Contraloría Municipal de Pereira — FO 1.3.2-43 — 13-02-2023 — 3.0 — 8 de 10

1.4.3. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3

OBJETIVO NRO. 3

"Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto sobre la evaluación realizada".

Teniendo en cuenta que para la calificación del control fiscal interno y el concepto sobre la evaluación realizada se evaluó la calidad de la información rendida, determinando como criterios de evaluación de la auditoría, la coherencia de la etapa precontractual con el proceso contractual; la adecuada asignación de la Supervisión y el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, se determinaron las observaciones anteriormente relacionadas, de igual manera se planteó la siguiente:

OBSERVACION No.04 DESIGNACION DE SUPERVISION

CONDICIÓN:

En el proceso contractual Nro. 1068 de 2022 se encuentra la designación de supervisión por la misma persona que funge como supervisora teniendo en cuenta que ésta no ostenta facultades suficientes para ejecutar tal función.

CRITERIO:

- Articulo 1 Decreto 011 de 2017 (Delegación de funciones al Secretario Privado)
- Manual de Interventoria Decreto 1461 de 2010.
- Circular No. 003 de fecha Enero 7 de 2015.
- Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Decreto 1082 de 2015.

CAUSA:

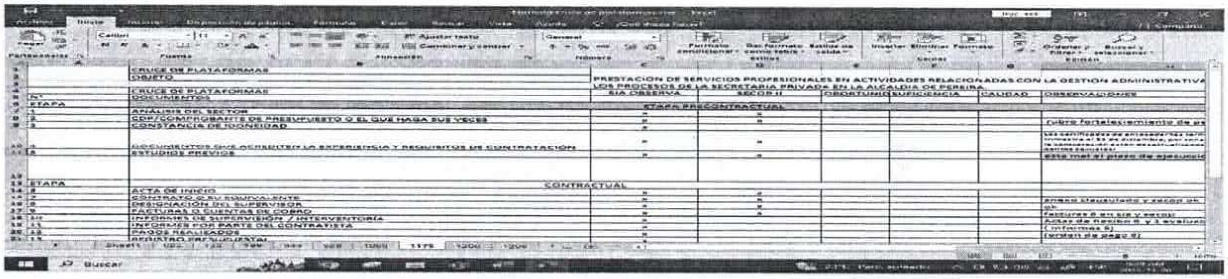
10. Se digito la muestra de información de terceros de contratos de la muestra a revisar en Auditoria de cumplimiento (Pt11 ejecución del recurso.)



LIDER DE AUDITORIA:	AURA LYDA GUZMAN LOPEZ	
EQUIPO DE AUDITORÍA:	INES MONTOYA SANCHEZ FREDERMAN ALEXANDRE AGUDELO ESPINOSA CLAUDIA ELENA JIMENEZ TORRES	
FECHA DE REALIZACION	OCTUBRE XX	
FASE DE AUDITORIA:	PLANEACION	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO NUMERO	32	
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO	2022-01-07	
NOMBRE DEL CONTRATISTA - CÉDULA Y/O NIT	MAIRA ALEXANDRA MORENO-42144442	
DIRECCION Y TELEFONO CONTRATISTA	CRA 7 N 18 55	
NOMBRE DEL GESTOR ADMINISTRATIVO- CEDULA Y/O NIT		
DIRECCION Y TELEFONO GESTOR ADMINISTRATIVO	CRA 7 N 18 55	
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR - CÉDULA Y/O NIT	MONICA PATRICIA BOTERO MONTOY-42155861	
DIRECCION Y TELEFONO DEL INTERVENTOR Y/O SUPPRVISOR	CRA 7 N 18 55	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS	
VALOR INICIAL	$13.580.000,00	
VALOR ADICIONES	0	
VALOR FINAL	$13.580.000,00	
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y Nº PROCESO	Contratación Directa	
FECHA INICIO	2022-01-08	
FECHA DE TERMINACIÓN	2022-08-07	

10. con base en la muestra (PT 04) se realizo revision de documentos de los contratos asignados de la muestra de contratacion (archivo completo en el link

evidencias.)



		CRUCE DE PLATAFORMAS						
		OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION ADMINISTRATIVA					
		CRUCE DE PLATAFORMAS	LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA PRIVADA EN LA ALCALDIA DE PEREIRA.					
	Nº	DOCUMENTOS	SIA OBSERVA	SECOP II	OPORTUNIDAD	SUFICIENCIA	CALIDAD	OBSERVACIONES
	ETAPA		ETAPA PRECONTRACTUAL					
	1	ANALISIS DEL SECTOR	-	-				
	2	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES	-	-				Cubre fortalecimiento de pa
	3	CONSTANCIA DE IDONEIDAD	-					
			-	-				Las certificados de experiencia no tie
	3		-	-				
	16	ESTUDIOS PREVIOS	-	-				
	ETAPA	CONTRACTUAL						
	1	ACTA DE INICIO	-	-				
	2	CONTRATO O SU EQUIVALENTE	-	-				anexo clausulado y excepc on
	3	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR	-	-				on
	5	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO	-	-				Facturas 8 en SIA y version
	10	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	-					Actas de recibo 8 y 9 evaluac
	11	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	-					(informes 8)
	13	PAGOS REALIZADOS	-					(ordenes de pago 8)
	15	ACTAS DE LIQUIDACIÓN	-					

CLAUDIA ELENA JIMÉNEZ TORRES
Contratista Contadora
C.C.25.247.884

CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE.
Directora Técnica de Auditorias
C.C.42.113.034